

BARRANQUILLA, D.E.I.P., Julio 31 de 2025

**SEÑORES
PROVEEDORES DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

ASUNTO: DESACTIVACIÓN DEL SGPRO

Estimados Señores,

La Alcaldía Distrital de Barranquilla informa a todos los proveedores inscritos en el Sistema de Gestión de Proveedores – SGPRO, que a partir de la fecha la plataforma SGPRO dejará de estar disponible como canal para la participación en los estudios de mercado con el Distrito de Barranquilla.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normativa vigente en materia de contratación pública en Colombia, a partir de ahora todos los estudios de mercado de la Alcaldía Distrital de Barranquilla se gestionarán a través del SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Segunda Generación), administrado por Colombia Compra Eficiente.

Por lo anterior, se solicita a todos los proveedores interesados en continuar participando en la etapa precontractual con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, realizar su registro y habilitación en la plataforma SECOP II, disponible en el sitio web: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Asimismo, se informa que las solicitudes de cotización y demás comunicaciones relacionadas con procesos contractuales se realizarán únicamente a través de la funcionalidad “Información a Proveedores” del SECOP II, y en algunos casos, mediante el envío directo a los correos electrónicos registrados por los proveedores en dicha plataforma, entre otros mecanismos subsidiarios.

Agradecemos su atención y compromiso con la transparencia y la mejora continua en los procesos de contratación pública de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.


MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyectó: Karen Moreno Echeverri – Asesora de Despacho
Revisó: Jose Caicedo Feoli – Jefe de Oficina de Contratación